

## CAMPEONATO AUTONÓMICO DE DEPORTE UNIVERSITARIO DEPORTES INDIVIDUALES

### **PROTOCOLO COVID-19**

#### **1. INTRODUCCIÓN**

La organización y desarrollo de esta competición se rigen de acuerdo a la RESOLUCIÓN publicada el día 12 de febrero de 2021 que prorroga las medidas restrictivas publicadas en la resolución del día 29 de Enero de 2021 y que a su vez, prorrogaba las del 19 de Enero de 2021, de la Consellera de Sanidad Universal y Salud Pública, donde se indica en su resuelto 3 “c) se procede al cierre de las instalaciones y de los centros deportivos, abiertos o cerrados, con la excepción de aquellos necesarios para el desarrollo de competiciones internacionales o estatales de deporte profesional y los respectivos entrenamientos, y los necesarios para el desarrollo de competiciones oficiales federadas de ámbito internacional o estatal y de carácter no profesional y los respectivos entrenamientos”.

Además, este protocolo se ha adaptado a los parámetros exigidos en el documento publicado por el Consejo Superior de Deportes (en adelante C.S.D.) “Protocolo de actuación para la vuelta de competiciones oficiales de ámbito estatal y carácter no profesional - Temporada 2020-2021” (publicado con fecha 10 de septiembre de 2020).

Por todo ello, y entendiendo la situación epidemiológica que existe en la Comunidad Valenciana, independientemente de los buenos datos actuales, se presenta este documento no sólo como documento informativo para las autoridades competentes, sino como hoja de ruta para dirigir la actuación de todos los participantes en esta competición.

De esta manera, a lo largo del siguiente texto se presentan los puestos organizativos durante el evento, así como sus contactos. Esta información tiene como objetivo poder contactar en el menor tiempo posible con dichas personas si se diera alguna situación de riesgo:

1. Persona responsable de la gestión de la instalación
2. Director de Competición/ Responsable de Higiene: es la persona responsable de vehiculizar la información de salud previa y posterior al evento a través del equipo Covid y de los DCP de cada club.
3. Delegados de Cumplimiento de Protocolo (DCP):
  - a. DCP de la organización: encargados de asegurar que durante calentamientos y competición se cumple la normativa de comportamiento.
  - b. DCP clubes: persona responsable de cada club que se identificará como tal para contactar directamente con el RH de la competición.

#### **2. ACTUACIONES A TENER EN CUENTA DURANTE EL DESARROLLO DEL CAMPEONATO:**

##### **a. Medidas Preventivas:**

Se exponen una serie de **recomendaciones específicas** respecto a la prevención sanitaria que a título personal debe de cumplir todos los participantes del campeonato:

- **SI UN PARTICIPANTE ESTÁ CON SÍNTOMAS:**
  - No acudir a la instalación donde se celebra la competición.
  - Comunicar al club (entrenador y/o delegado).
  - El DCP del club debe de informar de inmediato al RH de la FNCV.
  - Ponerse en contacto con el médico de atención primaria.
- **SI UN PARTICIPANTE HA TENIDO CONTACTO CON UN CASO CONFIRMADO:**
  - Mismas indicaciones que el punto anterior.

- **RESPETAR Y CUMPLIR** las indicaciones impuestas en las normativas específicas de la competición y de la instalación que acoge el mismo. Estas normas se irán recordando a lo largo de toda la competición, al igual que estarán representadas en la cartelería a disposición de los participantes.
- **RESPONSABILIDAD INDIVIDUAL** fuera del ámbito deportivo, con especial hincapié en los días previos a la competición y durante el desarrollo de esta (viajes, hotel, desplazamientos, etc.).
- **RADAR COVID-19:**  
Se recomienda el uso de la herramienta creada por el Gobierno de España denominada **RADAR COVID19**.

La aplicación permite a los usuarios conocer su nivel de exposición al virus, notificar de forma anónima si su diagnóstico es positivo y comunicar el resultado a sus contactos, sin revelar su identidad ni la de su teléfono móvil.



La aplicación utiliza la conexión Bluetooth del terminal, a través de la cual los móviles emiten y observan identificadores anónimos de otros teléfonos que cambian periódicamente. Cuando dos terminales han estado próximos durante 15 minutos o más a dos metros o menos de distancia ambos guardan el identificador anónimo emitido por el otro.

Si algún usuario fuera diagnosticado positivo de COVID-19 tras realizarse una prueba diagnóstica, decidiría si dar su consentimiento para que, a través del sistema de salud, se pueda enviar una notificación anónima. De esta forma, los móviles que hubieran estado en contacto con el paciente recibirían un aviso sobre el riesgo de posible contagio y se facilitarían instrucciones sobre cómo proceder. Al no solicitarse datos de ningún tipo, es imposible identificar o localizar de forma alguna a ningún usuario.

## **b. Limpieza y desinfección:**

La limpieza y desinfección de la instalación se llevará a cabo antes y después de la competición. Se prestará especial atención en aquellas zonas que se tocan con más frecuencia (escaleras, pódiums de salida, mesas, sillas, tarimas, plataformas, etc.).

Además, se tendrá en cuenta:

- **DISPOSICIÓN** de geles hidroalcohólicos en la entrada de la instalación y dentro de la piscina.
- **PROVISIÓN** de mascarillas por si hubiera olvidos, deterioros, etc.
- **VENTILACIÓN** de la piscina abriendo las puertas.

## **c. Reglas de comportamiento:**

Se entienden como **normas de obligado cumplimiento** las siguientes directrices:

### **a) Para todos los DEPORTISTAS:**

- **LLEGADA A LA INSTALACIÓN** según los horarios establecidos por la organización. Evitar aglomeraciones mediante la llegada y salida escalonada de deportistas según orden de participación en la competición.

- La llegada a la instalación se programará por equipos, de manera que según entren los equipos irán calentando.
  - Cada equipo tendrá unos asientos asignados en la piscina para el desarrollo de la competición. Esta información se facilitará a la entrada de la instalación.
  - Para el desarrollo de los calentamientos se respetará el aforo ratio deportista/ carril aconsejado por la Consellería de Salud para eventos internacionales de este tipo.
  - Todos los participantes deberán de cumplimentar un formulario de salud 72 horas antes del evento. Este formulario se podrá cumplimentar a través de la página oficial de la FNCV: [FNCV - Federación de natación de la Comunidad Valenciana](#)
  - Para controlar el aforo todas las personas que accedan a la piscina deberán hacerlo con un código QR que la FNCV habrá enviado días previos a cada participante vía e-mail tras haber validado su formulario de salud por el equipo de trabajo Covid.
  - **SALIDA DE LA INSTALACIÓN.** Evitar aglomeraciones abandonando la instalación tras finalizar la participación, preferiblemente de manera individualizada o por equipos, evitando mezclarse deportistas de clubes diferentes.
- b) Para todos los **PARTICIPANTES** (deportistas incluidos):
- **TOMA DE TEMPERATURA** previo acceso a la instalación.
  - **RESPECTO DISTANCIA SOCIAL** (1,5m).
  - **USO DE MASCARILLA** (excepto en el momento de entrada al agua). Los deportistas deberán guardar la mascarilla en una bolsa de plástico.
  - **RESPECTO DE LOS ESPACIOS** asignados.
  - **RESPECTO EN TODO MOMENTO** de las indicaciones del personal de la organización.
  - En caso de **INCUMPLIMIENTO** se realizará una advertencia. Caso de que persista, se invitará a abandonar la instalación.

En caso de que se advierta un incumplimiento de cualquier aspecto del presente Protocolo de Actuación Específica, se podrán en marcha los mecanismos procedentes por parte de las autoridades responsables, según corresponda. También se pondrá, si es necesario, en conocimiento del Comité Nacional de Competición, al objeto de iniciar expediente disciplinario para la imposición de una sanción, de acuerdo con lo establecido en el Libro IX del Reglamento General de la R.F.E.N.

### **3. ORGANIZACIÓN DURANTE LA COMPETICIÓN:**

#### **3.1. Aforos previstos de la Instalación:**

Para la organización de eventos internacionales la resolución indicada más arriba marca que se realizarán a puerta cerrada, sin la posibilidad de público, pero delimita el aforo al que marque la organización. Desde la FNCV se ha consultado con la Consellería de Sanidad y Salud Pública y se limitará a 150 participantes.

Piscina Ricardo Ten-Benimàmet

AFORO MÁXIMO: 273

BANCADA FIJA: 45 localidades de las cuales usaremos 22.

ASIENTOS HABILITADOS: 177 localidades. De las cuales usaremos 128 localidades.

Habrán 72 asientos vacíos para preservar la distancia interpersonal.

TOTAL: 273 plazas de las que se usarán 150 plazas por turno

**Nº DE PARTICIPANTES: 150 [75 nadadoras +75 nadadores]**

**Incluir inscripción real**

### **3.2. Distribución de asientos.**

- a. Para preservar los grupos de entrenamiento estable de los equipos que participan, se ha asignará a cada uno de ellos un espacio determinado en la piscina.
- b. Este espacio se asignará en base al número de integrantes de cada equipo y en base a sus características.
- c. Los equipos y sus integrantes deben de respetar su espacio asignado y colaborar en todo momento con la organización si se tuviera que realizar algún cambio.
- d. Los equipos y sus integrantes deben de evitar en la medida de los posible mezclarse con deportistas de otros equipos.
- e. La distribución de espacio en la piscina estará marcada por carteles y el DCP de la organización les orientará a la entrada del recinto.

### **3.3. Lámina de agua**

- Habrá turnos de calentamiento en base a la hora de entrada a la instalación.
- Los equipos tendrán un tiempo de calentamiento de 35 minutos distribuido desde el momento en que accedan a la instalación.
- Los delegados de cumplimiento de protocolo durante el calentamiento se asegurarán de que sus deportistas cumplan el protocolo.
- En todo momento se intentará no sobrepasar más de 10 nadadores por carril.

### **3.4. Público**

La celebración del Campeonato se desarrollará **SIN PÚBLICO**.

Esta medida favorecerá la ampliación del espacio a utilizar por los deportistas y técnicos.

### **3.6. Medidas Informativas**

Se comunicará previamente a todo el personal de la organización y participantes todas las disposiciones vigentes a través de las redes sociales, sitios web y los canales de comunicación de la organización.

## **4.DOCUMENTACIÓN:**

Para acceder a la instalación el DCP de cada club/equipo deberá de entregar a la entrada de la piscina y en centro de control médico (carpas de toma de temperatura) la siguiente documentación:

- Declaración de responsabilidad para ese evento (se encuentra como anexo a este documento).
- Cuestionario médico-epidemiológico: todos los deportistas lo habrán rellenado desde la web de la FNCV.
- Formulario de localización personal: todos los deportistas lo habrán rellenado desde la web de la FNCV.

De esta información será responsable la FNCV para darle uso si alguna situación lo exigiera, eliminándola 30 días tras la finalización del evento.

## **5.VESTUARIOS:**

Los vestuarios de la instalación estarán a disposición **SÓLO** de los deportistas.

El uso se adaptará según el aforo permitido en la instalación:

- 12 deportistas en cada uno de los vestuarios (masculino y femenino) respetando las señalizaciones marcada de distancia interpersonal que se indican con la señalización correspondiente.

## **6.ASEOS:**

La utilización de los aseos es de uso completamente **INDIVIDUAL**.

## **7.DUCHAS:**

**NO** se podrán utilizar las duchas por ningún colectivo del Campeonato.

## 8.USO DE MATERIAL:

**NO** se podrá usar ningún tipo de material durante los calentamientos de competición.

## 9.CÁMARA DE LLAMADAS Y CÁMARAS DE SALIDAS:

9.1. En la Cámara de Llamadas (por pruebas-series) los deportistas recibirán una bolsa de plástico para uso individual donde podrán depositar su ropa y calzado deportivo utilizado previo a la competición (se recomienda utilizar lo imprescindible).

9.2. Los deportistas deberán acceder a la cámara entre 10-12 minutos antes del inicio estimado de cada una de las series.

9.3. Todos los controles de bañador (a realizar por parte de los Árbitros) deben ser ejecutados de forma visual manteniendo una distancia de al menos 2 metros.

9.4. Una vez se haya competido deberán recoger dicha bolsa en el cubo en el que lo han dejado.

9.5. Al terminar cada prueba, deberán de ponerse la mascarilla antes de salir de la zona de recuperación.

9.5. Tanto en la cámara de llamadas como en la Cámara de Salidas, los deportistas deberán utilizar obligatoriamente la mascarilla. Una vez presentado y justo antes de nadar el deportista deberá de dejar la mascarilla en su bolsa.

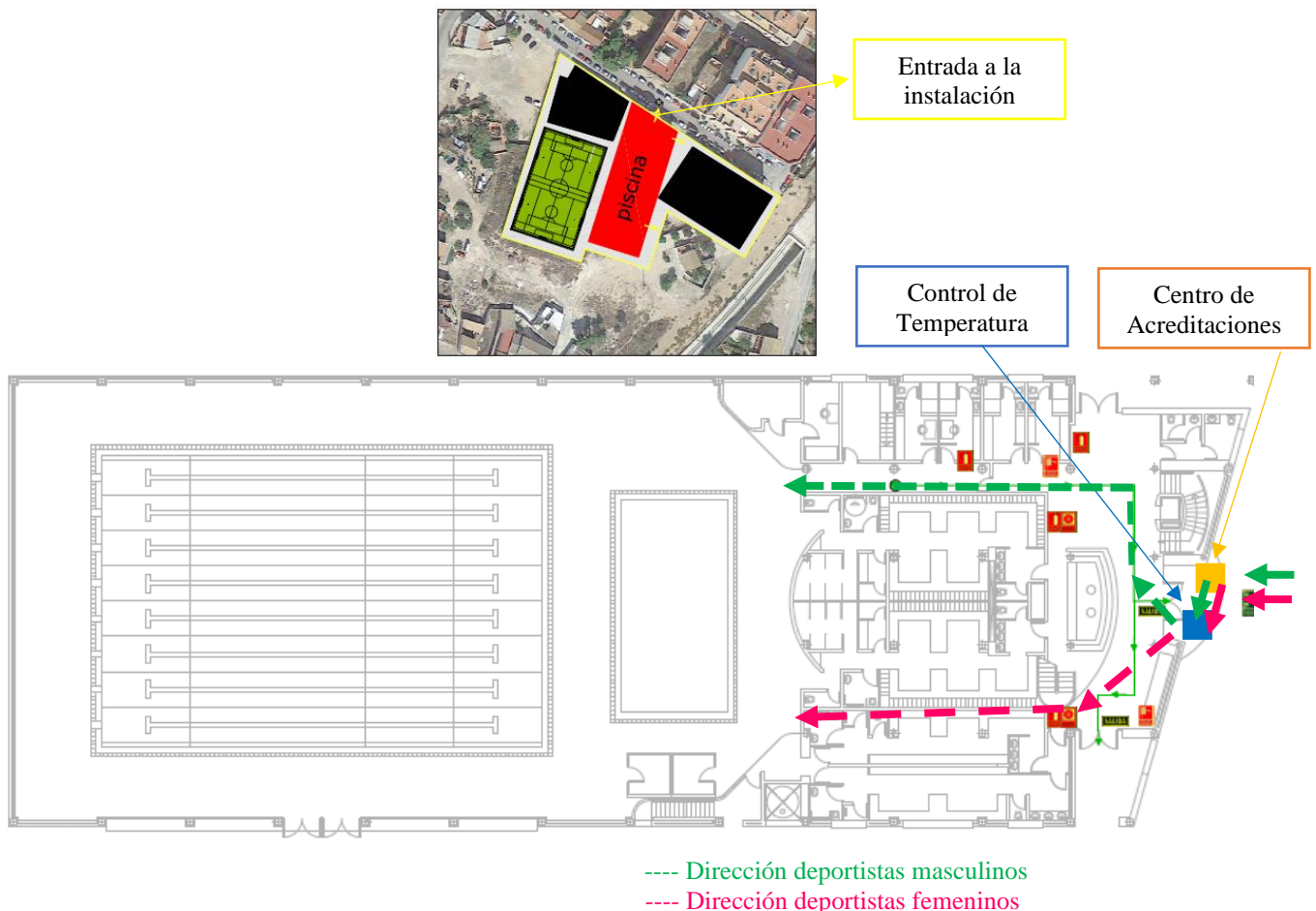
## 10.CIRCULACIÓN EN COMPETICIÓN:

- En todo momento, los deportistas deberán de respetar la circulación marcada por el cuerpo arbitral.

### 10.1. ENTRADA A LA INSTALACIÓN

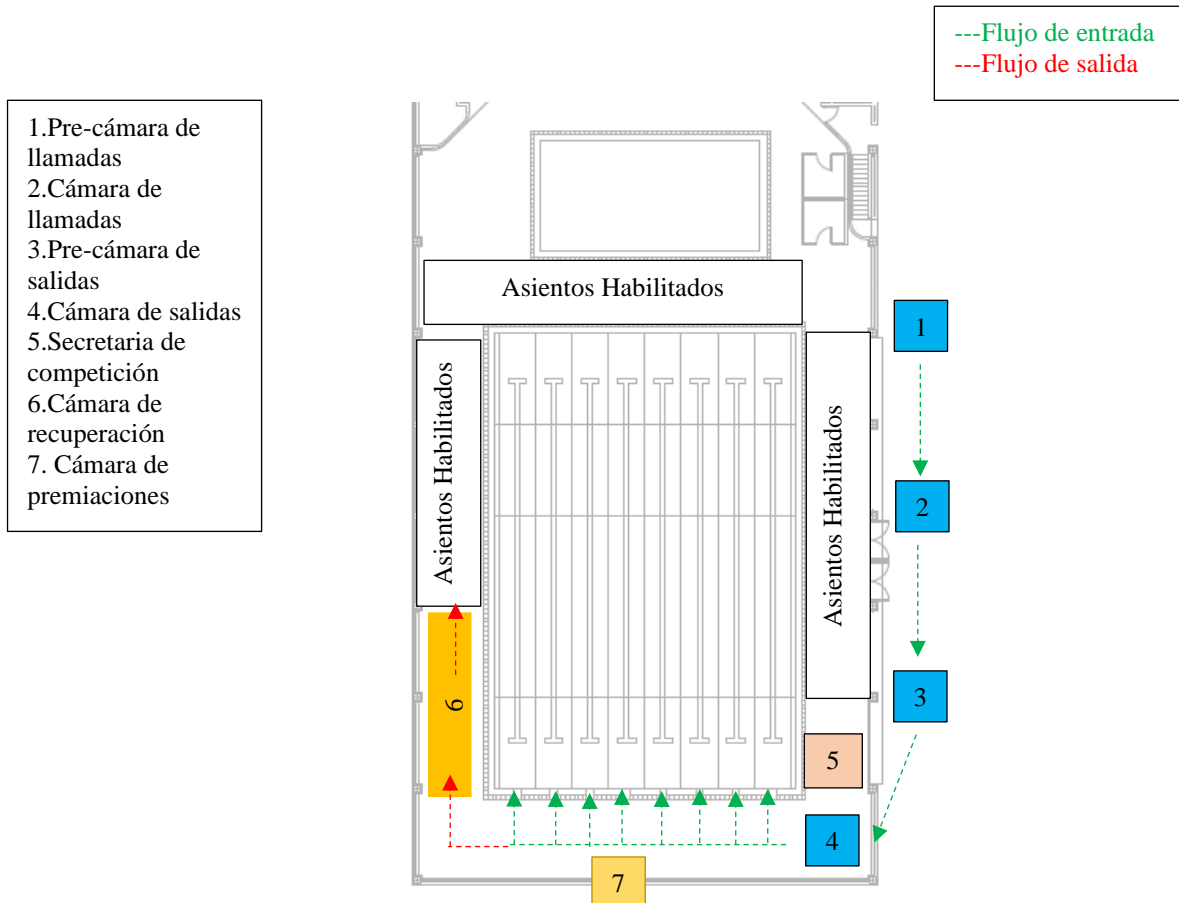
- Todos los participantes en la competición deberán de entrar junto con su equipo (nadadores y nadadoras juntas), evitando juntarse con otros equipos y respetando la hora asignada para entrar en la competición.

- Una vez pasado el control de temperatura los equipos deberán de entrar a la instalación por los vestuarios (masculino y femeninos) para entrar a la piscina y situarse en el lugar asignado por la organización y comenzar el calentamiento lo antes posible en el espacio asignado.



## 10.2. TRANSITO DURANTE LA COMPETICIÓN

- Cada equipo tendrá un espacio asignado que deberá de respetar durante toda la competición.
  - El flujo de tránsito durante la competición en la piscina será desde la cámara de salidas (pasando por las 4 fases, pre-cámara de llamadas, cámara de llamadas, pre-cámara de salidas y cámara de salidas) hasta los poyetes. Una vez finalizada la prueba nadada todos los deportistas deberán circular hacia la zona de recuperación, en la que deberán de ponerse la mascarilla **OBLIGATORIAMENTE** antes de salir.
  - Los participantes en el momento de terminar su prueba deberán de volver a su lugar asignado en el menor tiempo posible.
- Los deportistas que, una vez hayan nadado y recibido la premiación en el caso de no competir más, deberán de desalojar la instalación lo antes posible.



## 11. HORARIO ENTRADAS Y CALENTAMIENTOS:

A falta de inscripción

## 12. HORARIOS DE COMPETICIÓN:

A falta de inscripción

## 13. PROGRAMA:

1	200	estilos	femenino	20	200	espalda	masculino
2	200	estilos	masculino	21	50	mariposa	femenino
3	100	libre	femenino	22	50	mariposa	masculino
4	100	libre	masculino	23	200	mariposa	femenino
5	100	mariposa	femenino	24	200	mariposa	masculino
6	100	mariposa	masculino	25	50	libre	femenino
ENTREGA DE PREMIACIONES-1,2,3,4,5 y 6				ENTREGA DE PREMIACIONES-20,21,22,23,24 y 25			
7	100	espalda	femenino	26	50	libre	masculino

<b>8</b>	100	espalda	masculino	<b>27</b>	200	libre	femenino
<b>9</b>	100	braza	femenino	<b>28</b>	200	libre	masculino
<b>10</b>	100	braza	masculino	<b>29</b>	100	estilos	femenino
<b>11</b>	400	libre	femenino	<b>30</b>	100	estilos	masculino
<b>12</b>	400	libre	masculino	<b>31</b>	4x50	libre	femenino
<b>ENTREGA DE PREMIACIONES-7,8,9,10,11 y 12</b>				<b>ENTREGA DE PREMIACIONES-26, 27, 28, 29,30 y 31</b>			
<b>13</b>	50	braza	femenino	<b>32</b>	4x50	libre	masculino
<b>14</b>	50	braza	masculino	<b>33</b>	4x50	estilos	femenino
<b>15</b>	200	braza	femenino	<b>34</b>	4x50	estilos	masculino
<b>16</b>	200	braza	masculino	<b>35</b>	4x100	libre	mixto
<b>17</b>	50	espalda	femenino	<b>ENTREGA DE PREMIACIONES-32, 33, 34 y 35</b>			
<b>18</b>	50	espalda	masculino				
<b>19</b>	200	espalda	femenino				
<b>ENTREGA DE PREMIACIONES-13,14,15,16,17,18 y 19</b>							

#### **14.PERSONAS DE CONTACTO:**

**Contacto de la instalación:** Vicente Salvador-690 800 340

**Director de competición/ RH:** Miguel Vázquez Calvo-646 580 746

**DCP de la organización:** Javier universidad-...